

4975

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
P/110303

Enero 14/49

Res. aprob. de los nombra-
mientos diplomáticos ex-
pedidos por el Poder Ejec.
cutivo en favor de los se-
ñores ^{Dr.} Rafael O. Roca, José
Saturno Vallejo y Pedro
Arturo Español.

5 Pizas



REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 2400

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
20 de enero de 1949.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme avisarle recibo de su comunicación No. 1062 del 18 de enero en curso, así como de la Resolución que aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en favor de los señores Doctor Rafael O. Roca como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones, Doctor José Patxot Vallejo como Segundo Secretario de Embajadas y Legaciones y Pedro Arturo Espaillat como Agregado Cultural de la Legación de la República en Francia, y significarle que ha sido registrada en fecha de hoy, bajo el número 1902.

De usted muy atentamente,

Telésforo R. Calderón.
Secretario de Estado de la Presidencia.

trc
am/rp.

P1/10306



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número, **1257**

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

12 ENE 1949

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al señor Pedro Arturo Espaillet como Agregado Cultural de la Legación de la República en Francia; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

8/110304

01062

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
18 de enero de 1949.

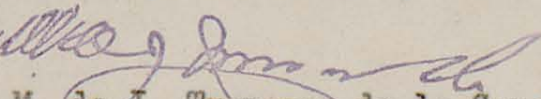
Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de sus mensajes marcados con los números 1257 y 1571, de fecha 12 y 14 de enero de 1949 respectivamente, por medio de los cuales somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Doctor Rafael O. Roca como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones, Doctor José Patxot Vallejo como Segundo Secretario de Embajadas y Legaciones y Pedro Arturo Espaillat como Agregado Cultural de la Legación de la República en Francia.-

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.-

P/110305



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número 1571

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
14 ENE 1949

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé a los señores Doctores Rafael O. Roca y José Patxot Vallejo, como Ministro Consejero y Segundo Secretario de Embajadas y Legaciones, respectivamente; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

P/10303




EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

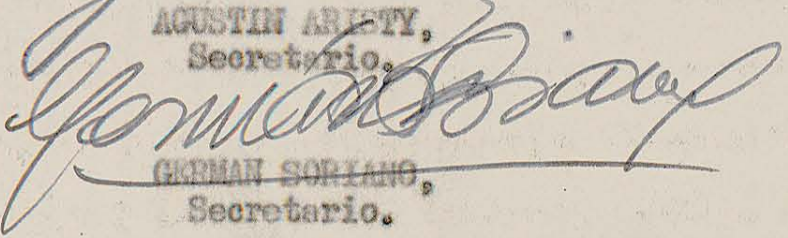
RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Doctor Rafael O. Roca como Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones; Doctor José Patxot Vallejo como Segundo Secretario de Embajadas y Legaciones y Pedro Arturo Espaillat como Agregado Cultural de la Legación de la República Dominicana en Francia.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y nueve; años 105 de la Independencia, 86 de la Restauración y 19 de la Era de Trujillo.-


 H. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
 Presidente.


 AGUSTIN ARIETY,
 Secretario.


 GERMAN SORIANO,
 Secretario.

6^a LEGISLATURA 8 de Julio de 19 49

REGISTRADA AL No. 3264

en el folio..... del libro letra.....

No. 50 de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de..... interlineales

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

Ciudad Trujillo, 19 de Julio 19 49

J. F. Horta

Jefe de las Oficinas del Senado

